



**ACUERDO QUE SUSCRIBEN LAS FAMILIAS Y EL CENTRO PARA COLABORAR EN  
LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS**

(Decreto 26-2016 de 21 de junio art. 50)

**FAMILIA**

D.D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

Padre/madre/tutor del alumno \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

Adquiere los compromisos, especificados al dorso, para colaborar con el centro en la  
La educación de su hijo.

Fdo. \_\_\_\_\_

**CENTRO**

El centro \_\_\_\_\_ adquiere los compromisos,

Expresados al dorso, relativos al proceso educativo del citado alumno



**DOCUMENTO DE COMPROMISOS EDUCATIVOS**

<b>COMPROMISOS FAMILIAS</b>	<b>COMPROMISOS CENTRO</b>
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO</b>
Conocer el Proyecto Educativo del centro, aceptar sus principios y participar en la consecución de los objetivos.	Informar a la comunidad educativa sobre el Proyecto Educativo y los objetivos que perseguimos.
Devolver firmado el justificante de los resultados académicos.	Informar trimestralmente sobre los resultados de la evaluación del alumno así como su integración escolar y social.
Asistir a las reuniones convocadas por la dirección del centro o los tutores de los alumnos.	Dar a conocer las actividades y programas en los que participa el centro a través de la pág. Web y los tabloneros de anuncios.
Comunicar y justificar las faltas de asistencia del alumno.	Convocar mínimo tres reuniones trimestrales a todos los padres para analizar la marcha global del curso.
Solicitar reuniones informativas para informarse sobre la evolución educativa de sus hijos.	Convocar individualmente a los padres para informar del rendimiento escolar del alumno y de las necesidades de apoyo y refuerzo que tiene.
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>
Proporcionar a sus hijos un lugar adecuado para estudiar y leer en casa.	Ofrecer una enseñanza pública y gratuita basada en los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo de igualdad, respeto y tolerancia.
Controlar y supervisar las tareas escolares encomendadas: repases y refuerzos.	Proporcionar actividades y tareas de ampliación o refuerzo para los alumnos que las necesiten.
Ayudar a su hijo a organizar el horario de estudio en casa, buscando el equilibrio con el tiempo dedicado a actividades extraescolares.	Realizar una atención individualizada a los alumnos con dificultades de aprendizaje con el apoyo del Equipo de Orientación.
Controlar el uso de los medios audiovisuales así como las redes sociales y páginas web a las que accede.	Proporcionar a los alumnos técnicas de aprendizaje y estudio necesarias para la correcta realización de las tareas escolares.
Animar a los niños a participar en actividades extraescolares.	Orientar a los padres sobre las necesidades educativas de sus hijos y proporcionar planes de recuperación y mejora a través de la acción tutorial.
Preocupación por el uso correcto del lenguaje español no solo en el colegio sino también en las casas.	Promover y valorar positivamente el esfuerzo personal del alumno animando a lograr los mejores resultados académicos posibles.
Participar en las celebraciones socio-culturales que organiza la escuela.	Desarrollar plenamente y en su totalidad al finalizar el curso, las programaciones educativas y las unidades didácticas.
Procurar la asistencia continuada al colegio procurando que las vacaciones familiares y escolares coincidan.	Fomentar el hábito lector y desarrollar la competencia digital como pilares fundamentales de la educación del futuro.
<b>CONVIVENCIA</b>	<b>CONVIVENCIA</b>
Conocer y cumplir las normas del Reglamento de Régimen Interior.	Informar a la comunidad educativa sobre las normas del Reglamento de Régimen Interior.
Respetar el horario de clases procurando no interrumpir las Labores escolares.	Hacer cumplir las normas de convivencia procurando la seguridad del alumnado y su desarrollo integral como personas.
Ser puntuales en la entrada y recogida de los alumnos.	Fomentar el cumplimiento de derechos y deberes de los alumnos para asegurar el cumplimiento de la normativa educativa.
Valorar positivamente la actuación del colegio respetando a los maestros y su trabajo.	Realizar actividades que fomenten la convivencia e igualdad entre todos.
Cuidar la higiene y aseo de los alumnos.	Mantener buenas relaciones con la AMPA y el resto de padres valorando e impulsando su participación en la vida escolar.
No asistir al colegio cuando se está enfermo para evitar contagios a otros compañeros.	Informar a los padres de los conflictos producidos en el entorno escolar y que afecten a sus hijos, así como las soluciones adoptadas.
<b>INSTALACIONES Y RECURSOS MATEIALES</b>	<b>INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES</b>
Respetar la entrada al colegio de los alumnos no acercándose a las filas ni a la entrada principal para evitar aglomeraciones.	Organizar los espacios, los tiempos y los recursos de la forma más adecuada para lograr la mejora de la calidad de la enseñanza.
Respetar los horarios de secretaría y de visitas de los profesores.	Velar por la seguridad del alumnado procurando que las instalaciones estén en óptimas condiciones.
No subir a las clases ni entrar en el pabellón deportivo en horario Escolar.	Realizar simulacros de evacuación preceptivos.
No hacer fotos, grabar imágenes o audios en el recinto escolar.	Cuidar que el material escolar esté homologado y sea seguro.
Proporcionar a los alumnos el material escolar necesarios.	Procurar que los alumnos hagan buen uso del material escolar.